JUSTIFICACIÓN

PARA LA ADQUISICIÓN DE 38 ESTRUCTURAS PARA DISPLAY STAND TIPO ARAÑA, 500 DISPLAY TIPO ROLL UP, 27 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y 1 TRANSFORMADOR QUE SON NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO PARA CUMPLIR CON LAS METAS Y LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, primer párrafo, 26, fracción III, 40 y 41, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 71 de su Reglamento; la Dirección de Mercadotecnia y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicita el dictamen de procedencia a este H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por excepción a la Licitación Pública Nacional para llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa para la "Adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador que son necesarios para la operación del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como para cumplir con las metas y los objetivos Institucionales".

ANTECEDENTES

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) fue creado como Fideicomiso Público el 2 de mayo de 1974 mediante decreto público, con Nacional Financiera como fiduciaria, como una respuesta del Gobierno Federal a las demandas de los trabajadores a través del Congreso del Trabajo en el sentido de apoyar a la clase social de menores ingresos, ofreciéndole una alternativa de financiamiento con un mecanismo de pago mediante descuento de nómina que le permita ir generando un patrimonio de manera gradual, incrementando su bienestar y el de sus familias.

El 24 de abril de 2006, se transformó en Instituto al promulgarse la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

El Instituto FONACOT otorga crédito a trabajadores fondeándose con recursos que obtiene en el mercado, a través de emisiones que realiza en la Bolsa Mexicana de Valores, fomentando el desarrollo integral de los trabajadores mexicanos y el crecimiento de su patrimonio familiar, promoviendo el acceso a crédito para la obtención de bienes y servicios a precios competitivos.

Para dar una mayor atención al universo de trabajadores mexicanos, el Instituto FONACOT, tiene presencia a nivel nacional, a través de sus Direcciones Regionales, Estatales y de plaza, así como con módulos de representación en distintas ciudades del Interior de la República.

6

PLANTEAMIENTO

La adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador son necesarios para la operación del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como para cumplir con las metas y los objetivos Institucionales; toda vez que los stands y los roll up son fundamentales para promocionar el crédito en diversos puntos comerciales y que otorgará el Instituto FONACOT en el "Buen Fin" y en la próxima época decembrina; asimismo los 27 equipos de aire son indispensables para mantener en óptimas condiciones de operación los Sites a Nivel Nacional y el transformador es urgente se adquiera para la correcta operación de la Sucursal de La Paz, Baja California.

Es de subrayar que de conformidad con la Circular No. 307-A.-3556, de fecha 15 de octubre de 2014, el Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, determinó las disposiciones específicas que permitirán a los ejecutores del gasto realizar las acciones para un cierre ordenado del ejercicio presupuestario 2014, lo que permitirá facilitar el cumplimiento de la meta del balance público, conforme a las disposiciones aplicables; y precisando en el numeral 6 que los ejecutores del gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación por licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, a partir del 1 de noviembre de 2014.

Sin embargo toda vez que es prioritario promocionar el crédito FONACOT en el Buen Fin y en la época decembrina, ya que es el momento del año en el que los trabajadores buscan una opción de crédito accesible para satisfacer sus necesidades y poder beneficiar a su familia en esta época, además de que es indispensable y forzoso que el Site de todas las sucursales del Instituto trabajen en óptimas condiciones de operación en esta época, se requiere la contratación de estos bienes a fin de estar en posibilidad de alcanzar las metas institucionales.

6

ÁREAS REQUIRENTES DE LOS BIENES

Para la adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, es la Dirección de Mercadotecnia, adscrita a la Subdirección General Comercial y para los 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador es la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Subdirección General de Administración.

I. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O A ADQUIRIR

Adquisición de bienes con las siguientes características:

1.- 38 Display panel tipo araña

Unidad de Medida: pieza

Medidas: 4 Paneles frontales y 2 paneles curvos con medidas 67.5 x 222.5 cms. c/u.

Estructura: plegable (curva) fabricada en aluminio de 4x3 cuadrantes,medidas altura 222.5 cm, frente 295 cm y profundidad 90 cms. Barras de aluminio con cintas magnéticas que se sujetaran a la estructura

Estuche: medidas 80.5 cms. de altura x 173 cms. de ancho, transportador de plástico con ruedas, con métodos de seguridad para ser transportado. Cuenta con compartimento especial para guardar accesorios.

Accesorios: 2 reflectores de 150 a 200 watts

2.- 500 Display tipo Roll Up

Unidad de Medida: pieza

Estructura Roll up: base 86 cm largo x 9 cms de alto x 9 cms de fondo con 1 Poste de aluminio de medida pulgada de diámetro.

Fabricado: En aluminio, en sistema enrollable con rodillos retráctiles para mostrar y ocultar el grafico.

Maleta para transportar: fabricada en lona con cierre y correas.

Peso: máximo con maleta de 3kg. Aproximadamente Medidas: 0.85 x 2.05 mts.

Impresión: En Lona Front de 13 oz a 720 dpi's de resolución en tintas de solvente en acabado mate.

3.- Transformador eléctrico

Capacidad: 75 kva

Voltaje primario: 13800 voltaje secundario: 220/127 conexión: della-estrella

Frecuencia: 60hz. Altura de operación: 2300 m.s.n.m fases:3 derivaciones :-+1· 2 del 2.5 % c/u

Elev. Temperatura: 65 grados centígrados normas aplicables: nom-002-sede-2010

nmx-j-285-ance

Liquido aislante: libre de bifenilos policlorados (bpc)

Tanque: construcción de acero al carbón, con recubrimiento anticorrosivo

Accesorios: cambiador de derivaciones de operación exterior boquillas de baja tensión tipo espada

Boquillas de media tensión tipo pozo

Seccionador trifásico de apertura de carga de dos posiciones tapón de drenaje y válvula de muestreo

Válvula de alivio de sobrepresión

Placa de datos

4. Equipos de Aire Acondicionado

EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 1 TON. SÓLO FRÍO.

Con Kit de Instalación. Con 4 mts.de tubería (mínimo)

El juego incluye condensadora y evaporadora. Funciones timer/sleep

1 año de garantía en partes y 5 años de garantía en el compresor

EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 3 TON. FRÍO -CALOR
Con Kit de Instalación. Con 4 mts. de tubería (mínimo)
El juego incluye condensadora y evaporadora. Funciones timer/sleep
1 año de garantía en partes y 5 años de garantía en el compresor

EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 3 TON. SÓLO FRÍO
Con Kit de Instalación. Con 4 mts. de tubería (mínimo)
El juego incluye condensadora y evaporadora. Funciones timer/sleep
1 año de garantía en partes y 5 años de garantía en el compresor

EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 5 TON. SÓLO FRÍO
Con Kit de Instalación. Con 4 mts.de tubería (mínimo)
El juego incluye condensadora y evaporadora. Funciones timer/sleep
1 año de garantía en partes y 5 años de garantía en el compresor

EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 5 TON. FRÍO-CALOR
Con Kit de Instalación. Con 4 mts. de tubería (mínimo)
El juego incluye condensadora y evaporadora. Funciones timer/sleep
1 año de garantía en partes y 5 años de garantía en el compresor

Es de subrayar que el no contar con estos bienes necesarios para realizar actividades de promoción del crédito Fonacot, así como, la correcta funcionalidad de las sucursales, pueden afectar no solo la operación del instituto sino también el logro de metas de colocación establecidas en el Plan de trabajo del Instituto Fonacot 2014-2018 y que está alineado a las acciones definidas por el Gobierno Federal en el Eje Rector México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para perfeccionar los sistemas y procedimientos de los derechos de los trabajadores mediante el otorgamiento de créditos accesibles y sostenibles a trabajadores formales.

II. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega de los bienes es el siguiente:

- Los 500 display tipo roll up, a más tardar el 13 de noviembre de 2014.
- Las 38 estructuras para display stand tipo araña, se entregarán a más tardar en 2 semanas contadas a partir del día hábil siguiente a la autorización de la excepción de licitación por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Los 27 equipos de aire acondicionado y el transformador serán entregados a más tardar el día 28 de noviembre de 2014.

III. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El Lugar de entrega de los bienes será en el Almacén General del Instituto, ubicado en calle Cuauhtémoc No. 54 Col. San Francisco Xocotitla, C.P. 02930 delegación Azcapotzalco, México, D.F. en un horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los servidores públicos que fungirán como responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de los contratos correspondientes, son: para las 38 estructuras para display stand tipo araña y los 500 display tipo roll up, es la Lic. Tania Hurtado Maldonado, Directora de Mercadotecnia; y para los 27 equipos de aire acondicionado y el transformador, es el Lic. Edgar Guillermo Urbano Aguilar, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quienes respectivamente serán los encargados de dar seguimiento a la entrega de los bienes, así como para

supervisar el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas por los proveedores a través de las siguientes acciones:

- Llevar un registro puntual de los avances en el cumplimiento y entrega de los bienes.
- Confirmar la calidad y oportuna entrega de los bienes esperados a fin de proceder a efectuar los pagos convenidos.

IV. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

En términos de lo establecido por los artículos 2, fracción X, 26, párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como, 28 y 29 de su Reglamento, se procedió a realizar la investigación de mercado para verificar la existencia de los bienes a nivel nacional y obtener los precios de referencia de diversas empresas a efecto de que el Instituto con base a esto determine el precio adecuado a pagar.

En primera instancia de verifico el sistema Compranet 5.0, sin embargo toda vez que los bienes requeridos tienen características específicas para el Instituto, no se localizaron bienes con características similares a los requeridos por el Instituto FONACOT que hayan sido adquiridos por diversas dependencias tal y como se muestra a continuación:

6

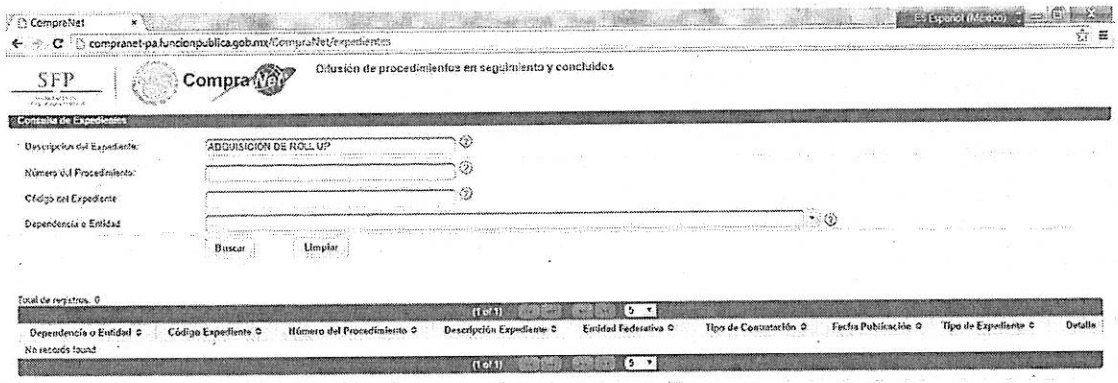
CompraNet
compranet-pa.funcionpublica.gob.mx/CompraNet/expedientes
SFP
CompraNet
Difusión de procedimientos en seguimiento y concluidos
Consulta de Expedientes
Descripción del Expediente:
ADQUISICION DE ROLL UP
Número del Procedimiento:
Código del Expediente:
Dependencia o Entidad:
Buscar
Limpiar
Total de registros: 0
(1 of 1)
Dependencia o Entidad
Código Expediente
Número del Procedimiento
Descripción Expediente
Entidad Federativa
Tipo de Contratación
Fecha Publicación
Tipo de Expediente
Detalle
No records found

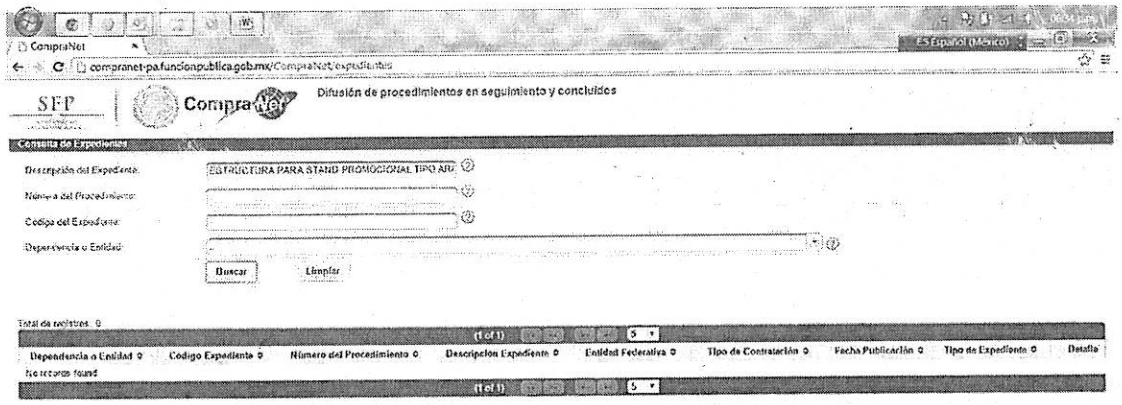
CompraNet
compranet-pa.funcionpublica.gob.mx/CompraNet/expedientes
SFP
CompraNet
Difusión de procedimientos en seguimiento y concluidos
Consulta de Expedientes
Descripción del Expediente:
ESTRUCTURA PARA STAND PROMOCIONAL TIPO ATU
Número del Procedimiento:
Código del Expediente:
Dependencia o Entidad:
Buscar
Limpiar
Total de registros: 0
(1 of 1)
Dependencia o Entidad
Código Expediente
Número del Procedimiento
Descripción Expediente
Entidad Federativa
Tipo de Contratación
Fecha Publicación
Tipo de Expediente
Detalle
No records found

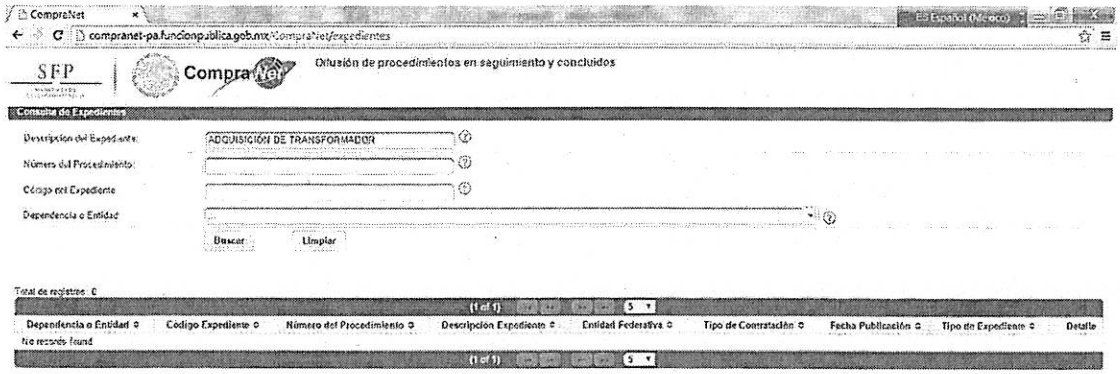

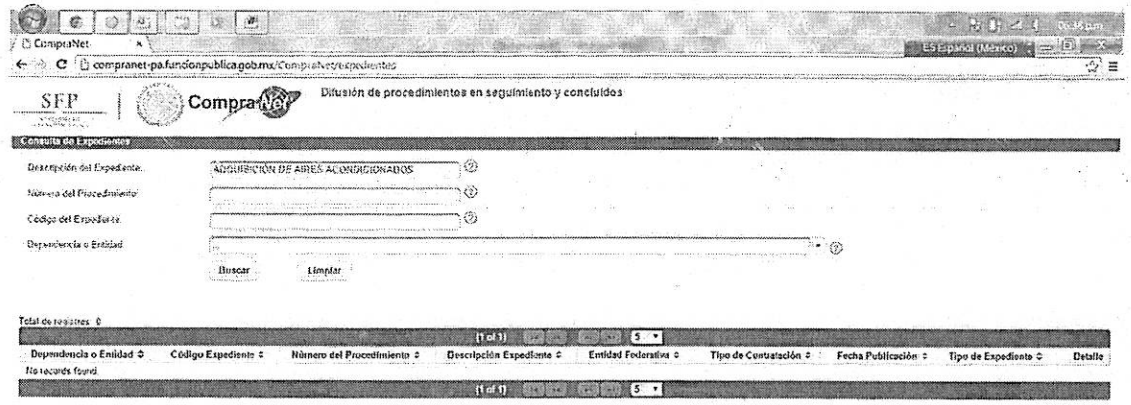

Por lo que se procedió, a realizar solicitudes de cotización de los bienes citados (se adjunta al presente) a las empresas que se mencionan continuación:

- **ESTRUCTURAS PARA STAND PROMOCIONAL TIPO ARAÑA Y ROLL UP**

Digita Gama,S.A. de C.V. Avi Publicidad, S.A. de C.V. y Grupo Macro Digital, S.A. de C.V.

- **TRANSFORMADOR ELÉCTRICO.**

Fanermex, S.A. de C.V., Aralsa Construcciones, S.A. de C.V., Bauhaus I, S.A. de C.V. Y

- **EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.**

IN-KEY Trade México, S.A. de C.V., Ravicmar, S.A. de C.V. y Comercializadora y Abastecedora Digsaid, S.A. de C.V.

Se adjunta al presente cuadros comparativos de precios ofertados por las empresas en el que no se observa una variable considerable entre los precios ofertados, por lo que estos son consistentes entre sí.

La investigación de mercado en términos de lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público permitió determinar lo siguiente:

- Existen los bienes a nivel nacional en los términos solicitados por el Instituto FONACOT.
- Se determinó el precio prevaleciente en el mercado.
- Se cuenta con la existencia de los bienes para su entrega inmediata.

V. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO

Derivado de que se encuentra muy próximo el "Buen Fin" y el inicio de la época decembrina, se considera que el procedimiento idóneo es el de Adjudicación Directa por excepción a la

licitación pública, debido a que existen circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos económicos importantes cuantificables y justificados, debido a que es prioritario adquirir estos bienes para promocionar el crédito FONACOT en diversos puntos comerciales a nivel nacional, así como mantener en óptimas condiciones de operación el Site y las sucursales institucionales, para lograr los objetivos y metas institucionales.

VI. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El monto total estimado es por $2'877,534.70 (Dos millones, ochocientos setenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 70/100 M.N,), más Impuesto al Valor Agregado, desglosado en tres contratos, como a continuación se explica:

- **ESTRUCTURAS PARA STAND PROMOCIONAL TIPO ARAÑA Y ROLL UP**
  El importe estimado del contrato es por $1´990,750.00 (Un millón novecientos noventa mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), más Impuesto al Valor Agregado.

- **TRANSFORMADOR ELÉCTRICO.**
  El importe estimado del contrato es por $252,000.00 (Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), más Impuesto al Valor Agregado.

- **EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.**
  El importe estimado del contrato es por $634,784.70 (Seiscientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.), más Impuesto al Valor Agregado.

VII. NOMBRE DE LAS EMPRESAS PROPUESTAS

Las empresas propuestas para la Adjudicación Directa por considerar que reúnen las

características requeridas para la adquisición de los bienes, son:

- **ESTRUCTURAS PARA STAND PROMOCIONAL TIPO ARAÑA Y ROLL UP**

RAZÓN SOCIAL: **DIGITA GAMA, S.A. DE C.V.**
DOMICILIO: PLUTARCO ELIAS CALLES NO. 336
COL. LOS REYES IZTACALCO
C.P. 08650
TELÉFONO: 24 55 01 31
REPRESENTANTE: ADRIANA VELÁZQUEZ CRUZ

- **TRANSFORMADOR ELÉCTRICO.**

RAZÓN SOCIAL: **FANERMEX, S.A DE C.V.**
DOMICILIO: ACUEDUCTO DE LOS REMEDIOS NO. 57
FRACC. VISTA DEL VALLE, C.P. 53290
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. MÉXICO
TELÉFONO: 53 64 10 66
REPRESENTANTE: MIRIAM URBINA NERI

- **EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.**

RAZÓN SOCIAL: **IN-KEY MÉXICO, S.A. DE C.V.**
DOMICILIO: PASO DE LA NIEVE NO. 107
COL. AMPLIACIÓN LA MEXICANA
DEL. ALVARO OBREGÓN, C.P. 01260
TELÉFONO: 85 02 64 29
REPRESENTANTE: RAFAEL MENESES CARRO

ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se expresan los criterios que acreditan que la opción que se propone representa ventajas para el Instituto FONACOT.

1. Criterios de eficacia y eficiencia

Al adquirir las 38 estructuras para display stand tipo araña y los 500 display tipo roll up, nos permitirá garantizar el otorgamiento de créditos en especial en la incipiente época decembrina que inicia formalmente con el "Buen Fin", lo que nos favorecerá para alcanzar las metas institucionales y principalmente garantizar el acceso a créditos a todos los trabajadores de centros de trabajo afiliados, en beneficio de él y su familia en esta época navideña, cumpliendo con el objetivo institucional y consolidando al Instituto FONACOT como una entidad financiera líder de los trabajadores mexicanos, con una estructura sólida, eficiente y competitiva, que presta servicios eficientes, con una práctica de principios y valores éticos.

Asimismo, al adquirir los 27 equipos de aire acondicionado y el transformador, permitirá garantizar la operación de las diversas sucursales del Instituto a nivel nacional, toda vez que éstos equipos permitirán que los diversos equipos tecnológicos, de seguridad y telecomunicaciones que permite la comunicación con los servicios informáticos (correo electrónico, internet, intranet) y sistemas institucionales (CREDERE y GRP-SAP) funcionen en óptimas condiciones de eficiencia y eficacia.

Al adquirir el transformador para la Sucursal de La Paz, Baja California, se resolverán los problemas que tienen los empleados, debido a que la capacidad instalada de energía

eléctrica y que actualmente tiene la sucursal, no permite que se trabaje con la capacidad y equipos al 100%, por lo que es urgente su adquisición, toda vez que con esta acción se logrará que en dicha sucursal se otorguen créditos a los trabajadores que así lo soliciten, permitiendo que la misma opere con eficiencia y eficacia

Por lo que se considera conveniente adquirir los bienes descritos con anterioridad, por excepción a la licitación pública, nos permitirá lograr las metas institucionales y dar atención oportuna y eficaz a los trabajadores cuyas empresas se encuentren afiliados para otorgarles Crédito FONACOT, en ésta época y que pueden aprovechar en el plazo inmediato; así como garantizar que todos los sistemas tecnológicos del Instituto operen eficientemente, y que la Sucursal de La Paz opere en óptimas condiciones, lo que permitirá alcanzar los objetivos institucionales, acreditando los criterios de eficiencia y eficacia.

2. Criterio de economía.

Es necesario la adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador, mediante una adjudicación directa por excepción a la licitación, para garantizar la operación del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en la próxima época decembrina y toda vez que los bienes están orientados a atender en el plazo inmediato las necesidades más urgentes de las áreas sustanciales del propio Instituto, como son la de Crédito, Promoción Comercial, Sistemas y que en caso de no ser atendidas a la brevedad, podría afectar la operación del Instituto, teniendo como consecuencia pérdidas o costos adicionales.

Toda vez que al no adquirir las 38 estructuras para display stand tipo araña y los 500 display tipo roll up, no se captarían más créditos en ésta época del año, donde se refleja el mayor nivel de ventas de artículos de consumo, lo que ocasionaría costos importantes para el Instituto, toda vez que no se cumplieran las metas establecidas para este año; si no se

adquieren los equipos de aire acondicionado, se pondría en riesgo permanente los activos tecnológicos del Instituto, ya que al no tener una temperatura adecuada los Sites, equipos como switches, ruteadores, firewalls, optimizadores de ancho de banda, ups y que son necesarios para que los sistemas tecnológicos del instituto operen normalmente, se podrían dañar, siendo mucho más costoso su reparación o sustitución que adquirir los equipos de aire y finalmente si no se adquiere el transformador para la Sucursal de La Paz, no se trabajaría con el 100% de la capacidad instalada que tiene, siendo mucho más costoso que los recursos humanos y materiales que tiene la sucursal no sean utilizados al tope de su capacidad o en su defecto se dañen por las constantes variaciones eléctricas que se sufren por no tener un transformador eléctrico, siendo en ese caso necesario su reparación o sustitución.

3. Criterio de imparcialidad.

Este criterio se cumple al haber realizado la investigación de mercado conforme lo establece el artículo 26 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; 28 y 29 de su Reglamento; toda vez que se invitó a cotizar a diversas empresas en igualdad de condiciones y de circunstancias; además de que se realizó la investigación de mercado en COMPRANET, corroborando que no se encontraron proveedores que entregarán los bienes requeridos con las características solicitadas por el Instituto Fonacot, por lo que no se limitó en ningún momento la participación de otras empresas.

Asimismo, las empresas que cotizaron tienen los recursos técnicos, humanos, financieros y materiales suficientes para prestar los servicios para desarrollar los trabajos necesarios para entregar de forma inmediata los bienes requeridos y con la calidad y características solicitadas, lo que permitirá evitar pérdidas y costos adicionales al Instituto, porque se afectó su operación.

4. Criterio de Honradez y Transparencia.

Bajo las condiciones consagradas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y aunado a que las características y requisitos para esta contratación se encuentran debidamente definidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que al llevar a cabo el procedimiento de contratación a través de una adjudicación directa en contraposición al procedimiento de licitación pública, el mismo se encuentra investido de transparencia requerida; en virtud de que la información que se ha manejado es accesible, clara, oportuna, completa y verificable, ya que no sólo se obedece a la particularidad de los prestadores del servicio, sino también a las necesidades y condiciones exigidos por el Instituto FONACOT, con estricto apego a la legislación aplicable, en concordancia con los requisitos de operación establecidos de manera totalmente objetiva, se propone el adjudicar el servicio descrito.

Por lo que la eficiencia del procedimiento de contratación se sustenta mediante una adjudicación directa para evitar circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes al Instituto. Asimismo, los proveedores propuestos cumplen con las condiciones de precio, disponibilidad y calidad en los servicios requeridos. Además de que evitaría los costos adicionales al Instituto que se generarían, en caso de que se dañaran y se tuvieran que reparar o sustituir bienes que se afectarían por no contar con los equipos de aire y el transformador, o por no captar créditos en la época navideña y que es la que representa el mayor nivel de ventas en el año en artículos de consumo, afectando a los trabajadores

Derivado de la investigación de mercado, se puede constatar que las empresas que presenta las mejores condiciones para el Estado, en cuanto a términos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos del Instituto son: DIGITA GAMA, S.A. DE C.V., FANERMEX, S.A DE C.V. e IN-KEY MÉXICO, S.A. DE C.V.

VIII. ACREDITAMIENTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, PREVISTAS, EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De conformidad a lo estipulado en la fracción III del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público le excepción relativa a circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados tal y como a continuación se expone:

Es necesario la adquisición de las 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador, lo que permitirá garantizar la operación del Instituto del Fondo Nacional del Consumo de los Trabajadores y alcanzar las metas institucionales, para garantizar el acceso al crédito a todos los trabajadores de centros de trabajo afiliados, en beneficio de él y su familia en esta época navideña.

Toda vez que el Instituto FONACOT desarrolló un Plan Anual de Promoción dirigido a trabajadores, ya sean clientes potenciales o clientes recurrentes, con los siguientes objetivos y que permitirán contribuir con la meta de colocación de créditos para este 2014:

1. Dar a conocer el Instituto FONACOT;
2. Informar sobre los productos, características, requisitos y beneficios del Crédito FONACOT;
3. Convencer al público objetivo de que el Instituto FONACOT es una alternativa competitiva de créditos al consumo;
4. Motivar al público objetivo para realizar el trámite de créditos;

6

Por otro lado, los costos adicionales o las pérdidas que se podrían tener por la demora en adquirir éstos bienes y que afectan directamente a la operación del Instituto; ya que no se puede iniciar un proceso de Licitación Pública y/o de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, pues ya se excedieron los tiempos establecidos por la Circular No. 307-A.-3556, de fecha 15 de octubre de 2014 y en la que se señalan las fechas específicas para el cierre ordenado de ejercicio presupuestario 2014, lo que traería como consecuencia no tener los equipos necesarios para realizar las actividades sustanciales del Instituto y alcanzar las metas y objetivos institucionales y que fueron derivados de las estrategias que se plantearon en 1era. Reunión Nacional de Directores Regionales Comerciales, Estatales y de Plaza del 2014, para las actividades de promoción en los centros de trabajo y participación en expos y ferias, por lo que se requiere actualizar los artes de los stands y que son herramientas indispensables para cubrir las campañas que lanzará en esta época del año el Instituto para sus clientes y nuevo mercado, las cuales serán utilizadas para dar a conocer los productos, requisitos y beneficios del crédito FONACOT a los trabajadores, esto con el objetivo de:

- Promover la afiliación de Centros de Trabajo.
- Informar de los productos del Instituto FONACOT a los trabajadores.
- Promover el otorgamiento de crédito FONACOT a los trabajadores.

Las pérdidas cuantificables, más significativas se vería reflejadas al no alcanzar la meta del año 2014 en colocación de créditos, que se estima en $12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.) y que a la fecha presenta un avance del 77% alcanzado, por lo que al no adquirir los stands no coadyuvaría en la promoción comercial y alcanzar los $2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), en colocación de créditos y que se requieren colocar para alcanzar la meta anual, tal y como se muestra con la siguiente información:

Cumplimiento vs. Metas mensuales

2014	No. Trabajadores con Ejercimiento	Colocación de Créditos	Colocación de Importe (miles de pesos)			Diferencia Real vs. Meta	Importe Promedio por Crédito (pesos)	Importe Prom por Crédito Efectivo (pesos)	Importe Prom por Crédito Tarjeta (pesos)
	Real	Real	Real	Meta *	Cumplimiento				
Enero	62,619	138,395	$ 626,615	$ 600,000	104.44%	$ 26,615	$ 4,528	$ 12,616	$ 1,293
Febrero	71,175	143,696	$ 747,950	$ 720,000	103.88%	$ 27,950	$ 5,205	$ 12,046	$ 1,461
Marzo	78,627	163,739	$ 847,042	$ 840,000	100.84%	$ 7,042	$ 5,173	$ 12,190	$ 1,411
Abril	77,799	162,858	$ 830,135	$ 930,000	89.26%	-$ 99,865	$ 5,097	$ 11,975	$ 1,323
Mayo	68,584	139,519	$ 756,138	$ 948,000	79.76%	-$ 191,862	$ 5,420	$ 12,513	$ 1,336
Junio	75,749	147,035	$ 896,441	$ 1,050,000	85.38%	-$ 153,559	$ 6,097	$ 13,187	$ 1,182
Julio	84,832	136,797	$ 1,069,168	$ 1,092,000	97.91%	-$ 22,832	$ 7,816	$ 13,081	$ 1,265
Agosto	84,605	139,938	$ 1,066,416	$ 1,140,000	93.55%	-$ 73,584	$ 7,621	$ 13,118	$ 1,272
Septiembre	84,465	137,415	$ 1,058,894	$ 1,140,000	92.89%	-$ 81,106	$ 7,706	$ 13,083	$ 1,106
Octubre	88,923	141,949	$ 1,150,304	$ 1,260,000	91.29%	-$ 109,696	$ 8,104	$ 13,531	$ 1,100
Noviembre	14,846	20,504	$ 151,583	$ 1,320,000	11.48%	-$ 1,168,417	$ 7,393	$ 13,533	$ 1,059
Diciembre									
Total	792,224	1,471,845	$ 9,200,686	$ 12,000,000	76.67%	-$ 2,799,314	$ 6,251	$ 12,823	$ 1,289

Nota:

* La meta anual para 2014, es de $12,000,000 (miles de pesos).

Asimismo al no adquirir los equipos de aire acondicionado se verían reflejadas posibles costos adicionales importantes por las posibles reparaciones de los daños o sustitución de los equipos que por descomposturas se tendrían al no tener las adecuadas condiciones que se necesitan para operar eficientemente, pues tan sólo se estima que el costo de reparación de los equipos es:

Infraestructura de seguridad y comunicaciones que se encuentra operando en el site de una sucursal.

Equipo	Cantidad	Costo Unitario Mensual	Costo Total Mensual
Ruteador con Enlace MPLS 2 Mbps	1	$ 13,017.60	$ 13,017.60
Firewall	1	$ 3,025.63	$ 3,025.63
Optimizador	1	$ 6,715.73	$ 6,715.73
Switch	1	$ 8,299.58	$ 8,299.58
UPS 16 KVA	1	$ 20,136.59	$ 20,136.59
*Netbotz	1	$ 2,051.78	$ 2,051.78
Conmutador	1	$ 4,000.00	$ 4,000.00
		Total	**$ 57,246.91**

*Equipo No Crítico.

Riesgos identificados:

1.- En caso de que cualquiera de los equipos críticos se dañara, afectaría las operaciones de la sucursal, ya que no sería posible tener comunicación con los **servicios informáticos** (Correo Electrónico, Acceso a Internet, Intranet, etc.) y **sistemas sustantivos** (CREDERE y GRP SAP) del Instituto.

2.- En caso de que el UPS de la sucursal quedara fuera de operación, afectaría de igual manera todos los equipos de comunicaciones y seguridad, además de los equipos de cómputo, teléfonos y antenas de red inalámbrica, ya que los equipos estarían operando sin protección eléctrica y el riesgo es alto ante una descarga que pudiese generar el daño de todo el equipamiento.

Equipo	Cantidad	Costo Unitario Mensual	Costo Total Mensual
Access Point	2	$ 2,135.72	$ 4,271.44
PC (promedio)	15	$ 579.69	$ 8,695.35
Laptop (promedio)	3	$ 732.78	$ 2,198.34
Proyector	1	$ 657.69	$ 657.69
Impresora	3	$ 1,474.73	$ 4,424.19
Teléfonos IP	15	$ 270.00	$ 4,050.00
		Total	$ 24,297.01

Por lo que el costo total mensual por una afectación en los equipos del Site, podría ascender a $81,543.92 pesos y que al multiplicar por 27 sucursales sería un costo cuantificable de $2´201,685.84 (Dos millones doscientos un mil pesos seiscientos ochenta y cinco pesos 84/00 M.N.)

Asimismo, la falta del transformador ha tenido como consecuencia el no trabajar con la total del equipamiento que tiene la sucursal de la Paz, Baja California y lo cual ha generado pérdidas importantes y situaciones problemáticas, tales como:

- Afectación reflejada en las actividades para la afiliación de trabajadores y para otorgamiento del crédito, que certifique el proporcionar un servicio de calidad, para agilizar los trámites que en ocasiones presentan, que por retraso y demora puede repercutir en la captación de afiliación de trabajadores, y atención a los representantes de centros de trabajo, y comerciales en la promoción del crédito;
- En la operación y atención al público surgen incomodidades por las condiciones climáticas, así como en el personal (reclamaciones a través del Sindicato), ya que los equipos de aire acondicionado (minisplits), son inoperantes debido a la falta de energía eléctrica requerida para echar a andar dichos aires; a modo de ejemplo, se cita, que la temperartura en primavera-verano alcanza los 45°C a la sombra.

En resumen si se aprueba la adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador que son necesarios para la operación del Instituto, se evitarían costos adicionales por un monto aproximado de $5´500,000.00 (Cinco millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.) mensuales y sin incluir el I.V.A.

No se omite señalar, que se solicita a este H. Comité la adquisición de dichos bienes, con el propósito de proporcionar una mejor condición dentro del esquema de modernización funcional, implantado por el Infonacot, y en el desempeño de su actividad productiva de otorgamiento de crédito, para atención a los trabajadores, de promoción y afiliación que realiza el Infonacot en los sectores privado, gubernamental federal, estatal, y municipal. Con el fin de evitar pérdidas o costos importantes porque la operación se vea afectada en el alcance de metas, al no contar con el equipo y herramientas de trabajo en buenas condiciones, que faciliten la actividad productiva de otorgamiento de crédito y servicios de atención al trabajador.

IX. RECURSOS PRESUPUESTALES

Que conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicable a la Administración Pública Federal para el 2014, las partidas presupuestales a afectar son 51101 "Mobiliario" y 51901 "Equipo de Administración", ambas del Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

La adquisición de éstos bienes se realizará conforme a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego a las disposiciones de austeridad y racionalidad del gasto, aplicables en la Administración Pública Federal.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE

- Anexo Técnico
- Investigación de Mercado
- Cotizaciones
- Solicitudes de petición de oferta.
- Oficio de liberación de Inversión No. SGA/001/2014.
- Circular No. 307-A.-3556, de fecha 15 de octubre de 2014.

SOLICITUD DE DICTAMEN

Con base en los considerandos señalados, antecedentes, justificación, motivación y fundamento legal expuestos, nos permitimos solicitar a este H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, primer párrafo, 26, fracción III, 40 y 41, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 71

de su Reglamento; dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, la procedencia de exceptuar de la licitación pública y llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para la adquisición de 38 estructuras para display stand tipo araña, 500 display tipo roll up, 27 equipos de aire acondicionado y 1 transformador que son necesarios para la operación del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como para cumplir con las metas y los objetivos Institucionales, por un importe total estimado de $2'877,534.70 (Dos millones, ochocientos setenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 70/100 M.N,), más Impuesto al Valor Agregado.

México, D.F. a 06 de Noviembre de 2014.

Lic. Tania Hurtado Maldonado
Directora de Mercadotecnia

Lic. Guillermo Urbano Aguilar
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales